FAVCORPSA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la Troncal a los doce días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las veinte horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañías FAVCORP S. A., para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe de los estados financieros del año 2016.
4. Aprobación de los estados financieros año 2016.

En relación con el primer punto, se instala la sesión a las 20:00 horas, contando con la presencia de todos los accionistas.
En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.
Luego en el siguiente punto el Gerente General da lectura los estados financieros correspondientes al año 2016,luego de deliberar y aclarar algunos puntos los accionistas por unanimidad aprueban los balances sin ninguna objeción a los mismos, acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos.
Sin más que tratar se da por concluida la reunión siendo las 22:00 horas.

Para constancia firman,

Sra. Erika Molina Molina
GERENTE GENERAL